



Ministerio de Ambiente,
y Desarrollo Sostenible



ACUERDO Nº 0000001

"Por medio del cual se convoca a sesión ordinaria de Asamblea Corporativa"

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL ATLANTICO – CRA, en ejercicio de sus facultades estatutarias y en especial las conferidas por el Art. 15 del Acuerdo de Asamblea Corporativa N° 0001 de 2011, y

CONSIDERANDO:

Que el Art. 15 del Acuerdo de Asamblea Corporativa N° 00001 de 2011, al tenor señala "La Asamblea Corporativa se reunirá ordinariamente una (1) vez al año, dentro de los dos primeros meses, en el Distrito de Barranquilla, **previa convocatoria del Consejo Directivo**, en lugar, fecha y hora que se señale en la convocatoria ..." (negrilla fuera de texto).

Que en cumplimiento de la disposición estatutaria arriba citada, el Consejo Directivo de la Corporación, en sesión de 02 de Febrero de 2015, determino convocar a sesión ordinaria de la Asamblea Corporativa de la CRA, a efectuarse el día Veinticuatro (24) de Febrero de 2015, a partir de las 10: 00 A.M., en las instalaciones del salón 2, de la Casa de eventos, Casona del Prado, ubicado en la Cra 60 No 70 – 11.

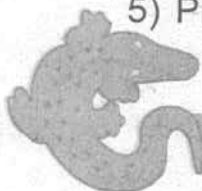
Que de conformidad a lo expuesto,

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO: Convocar a sesión ordinaria de Asamblea Corporativa de la Corporación Autónoma Regional de Atlántico –CRA, para el día veinticuatro (24) de Febrero de 2015, a partir de las 10:00 A.M., en las instalaciones del salón 2, de la Casa de eventos, Casona del Prado, ubicado en la Cra 60 No 70 – 11.

PARAGRAFO: El orden del día de la sesión convocada, sin menoscabo que en esa reunión se pueda tratar cualquier asunto de los que legal y estatutariamente le corresponden a la Asamblea Corporativa, será el siguiente:

- 1) Llamado a lista y verificación del quórum.
- 2) Presentación y aprobación de los estados financieros año 2014.
- 3) Presentación y aprobación del informe de gestión año 2014.
- 4) Elección de los representantes de los Alcaldes ante el Consejo Directivo.
- 5) Proposiciones y varios.



ACUERDO Nº 0000001

"Por medio del cual se convoca a sesión ordinaria de Asamblea Corporativa"

ARTICULO SEGUNDO: facultar al Director General de la Corporación para que informe de la convocatoria señalada en el artículo anterior a los representantes legales de los entes territoriales que conforman la jurisdicción de la Corporación.

ARTÍCULO TERCERO: El presente Acuerdo debe publicarse en la página Web de la Corporación Autónoma Regional del Atlántico – CRA.

Publíquese, Comuníquese y Cúmplase.

Dado en Barranquilla, a los Dos (02) días del mes de Febrero de 2015.


BERNADETTE MORALES BARON
Presidente

02 FEB. 2015

JESUS LEÓN INSGINARES
Secretario